Quito DM, 21 de julio de 2015

Señor
Edison Paredes
GERENTE GENERAL SETRAMAS S.A.
Presente.-

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De nuestra consideración:

JUAN CARLOS CRUZ GUALOTUÑA, en mi calidad de accionista de la compañía, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, le comunico que, por medio de este documento, cedo una acción a favor de:

-SIXTO DANIEL PAREDES FERNANDEZ, 1 acción: Título 31, Serie 001, Nº 31.

En virtud de la transferencia realizada, le solicitamos que proceda a anular el título de acción respectivo y a emitir el que corresponda.

Atentamente,

Juan Carlos Cruz Gualotuña
CEDENTE

Sixto Daniel Paredes Fernandez
CESIONARIO

Quito DM, 21 de julio 2015.

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
Presente.-

EXPEDIENTE Nº 171194
ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De nuestra consideración:

Yo, Edison Fabián Paredes Zapata, en calidad de Gerente General de la compañía SERVICIOS DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE SETRAMAS S.A., pongo en su conocimiento que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, la cual se anotó en el Libro de Acciones y Accionistas en esta misma fecha:

CEDENTE	CESIONARIO	C.C.	VALOR USD
JUAN CARLOS CRUZ GUALOTUÑA	SIXTO DANIEL PAREDES FERNANDEZ	0502337645	20.00

En tal virtud, solicito se sirva tomar nota de dichas transferencias en el Registro de Sociedades.

Atentamente,

Edison Fabián Paredes Zapata
GERENTE GENERAL